

ACTA N.º 206 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veinticuatro minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 93 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0172, RELATIVA A CRITERIOS PARA LA ELIMINACIÓN DEL DERECHO DE ELECCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0093]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 94 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0171, RELATIVA A CRITERIOS Y ACTUACIONES PARA LA LIMPIEZA Y EL MANTENIMIENTO ADECUADO DE LOS CAUCES DE LOS RÍOS, INCLUIDOS LOS TRAMOS URBANOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4200-0094]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los escritos de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar las calificaciones provisionales efectuadas por la Presidencia con fecha 14 de diciembre de 2021, publicada en el BOPCA n.º 285, del día siguiente.

PUNTO 3.- SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL RECHAZO A LA INCLUSIÓN DE CANTABRIA EN EL CORREDOR ATLÁNTICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/7800-0021]

Oída la Junta de Portavoces y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 187 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar la comparecencia ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) La Mesa, oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, ACUERDA que se recomiende, durante las sesiones plenarias y de Comisión, el uso de la mascarilla a los oradores que no tengan el denominado pasaporte Covid por no haber recibido la pauta completa de vacunación.

B) La Mesa, oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, ACUERDA que, para la designación de los representantes del Parlamento de Cantabria que, de acuerdo con los artículos 87.2 de la Constitución y 194 del Reglamento de la Cámara, defenderán en el Congreso la Proposición de Ley de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, la Presidencia solicitará a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos. La votación será secreta por papeletas y el número a elegir será de tres representantes. Cada Diputado podrá escribir en la papeleta un máximo de dos candidatos, quedando elegidos los tres que obtengan mayor número de votos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,